

9:00. Recepción
9:15. Bienvenida.
Dña. Victoria Ortega. Presidenta del Consejo General de la Abogacía.
D. Lucas Blanque. Director de los SSJJ de la Abogacía.
9:30. La abogacía dentro del entorno institucional de la ciberseguridad.
D. Vicente Moret. Letrado en Cortes. Asesor jurídico del Ministerio de Defensa.
10:15. Las buenas prácticas en la abogacía como elemento de confianza digital.
D. José María Gil Robles. Socio. Bufete Garrigues.
11:00 Café y networking
11:30. La ciberseguridad en la deontología profesional.
D. Tomás González Cueto. Socio de GC Legal. Abogado del Estado en excedencia
12:00. Los código de conducta y la ciberseguridad.
D. Aldo Olcese. Experto en RSE.
12:30 Mesa redonda: las buenas prácticas de una abogacía digital responsable.
D. Germán Granda. Director en Forética
Dña Carmen Pombo. Fundación Pombo.
D. Carlos Gallego. Socio en Cuatrecasas. Abogado del Estado en excedencia
Modera: Dña. Carmen Pérez Andújar.
13:30. Cierre y despedida
D. Iñaki Vicuña. Director del CENDOJ.

El Consejo General de la Abogacía Española
tiene el placer de invitarle a la segunda conferencia del

Ciclo ciberseguridad y abogacía:

LA CIBERSEGURIDAD EN LA ABOGACÍA COMO ELEMENTO DE LA CONFIANZA DIGITAL: BUENAS PRÁCTICAS Y RSE

Día: **Martes 18 DE JULIO de 2017**

Hora: **9:00 HORA**

Necesario confirmar asistencia: <http://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=111>

Organiza:



Colabora:

